



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial

JUZGADO 076 CIVIL MUNICIPAL transformado transitoriamente en el
JUZGADO 58 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

TRASLADO No. TE-01

Fecha: 18/06/2020

Página: 1

Ítem	Número del Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1	11001400307620190199800	Ejecutivo	FREDY SAUL CAMARGO CAMARGO	ANDRES RODRIGUEZ RINCON	Liquidación del crédito	18/06/2020	23/06/2020

De conformidad con lo previsto en los artículos 110 del Código General del Proceso y 9° del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, el presente traslado se fija el 18/06/2020 a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ
Secretaria

